PLAN GLOBAL OPERATIVO, GESTION 2020

OBJETO: Lineamientos generales para la marcha institucional 2020.

1. INTRODUCCION Y DATOS GENERALES

La Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Santa Cruz (SEGH – SCZ), es una entidad cultural, histórica e intelectual que ha merecido el título de benemérita ´por su designio y accionar esencialmente notable y fructificante para la comunidad boliviana.

Fue fundada el 12 de Julio de 1903, siendo su primer presidente el Sr. Cristian Suárez Arana, cuyo estatuto fue aprobado por Resolución Suprema el 15 de Octubre de 1903 suscrito en la ciudad de La Paz por el presidente de Bolivia, Gral. José Manuel Pando y Ministros de Estado, José Carrasco y A. Diez de Medina.

Su valoración o justificación está determinada por:

- Ser un ente histórico, cultural e intelectual de patentado prestigio.
- Constituir una fuente cultural relevante.
- Tener como designio esencial, promover, difundir y proteger el veredicto histórico.
- Permitir favorecer intereses de la comunidad en general.
- Personal integrante de acentuada ilustración cultural.

2. VISION, MISION Y/O VALORES INSTITUCIONALES

a. VISION

Constituirse en el referente histórico, cultural e intelectual.

b. MISION

Realizar actividades propias, adecuadas y oportunas para estimular, favorecer y proteger el estudio de la historia de Santa cruz y del Estado Boliviano, a fin de lograr el reconocimiento auténtico de los valores esenciales de sus habitantes.

3. OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES

a. Objetivos

- Consagrarse a los estudios geográficos, históricos y humanísticos de carácter colegiado e intelectual, para servir a los intereses de la región en particular y de la nación en general, coadyuvando a la integración armoniosa de la sociedad boliviana.
- Organizar, auspiciar y realizar actividades culturales, educativas, sociales e informáticas para dar cuentas de los grandes hechos que forjaron y formaron

el espíritu regional y nacional, cohesionando mentalidades que favorezca construir el porvenir con tino y acierto.

- Análisis, crítica y rectificaciones de temas geográficos, históricos y antropológicos.
- Establecer relaciones de coordinación con organismos similares existentes en otros departamentos de Bolivia

b. Meta Institucional

Continuar con el esfuerzo, atención y diligencias en concretar actividades de orden cultural e institucional, con el expediente de estudiar, autenticar y difundir los hechos culminantes de nuestro desarrollo histórico durante los periodos del coloniaje, del proceso emancipador y del Estado Republicano y Plurinacional del cual Santa Cruz es parte integrante, a fin de que estos hechos hazañosos y cruciales pervivan en la conciencia, enriquezcan el conocimiento, otorguen experiencias y pueda favorecer la posición y concordia social de la comunidad cruceña en particular y boliviana en general.

4. RECURSOS POR LA MARCHA INSTITUCIONAL.

a.- **Humanos**

- Directorio: Constitución, suplemento A.
- Socios: Relación existencial, suplemento B.

b.- **Materiales**

- Local, oficina central (Edf. Casco Viejo) y local de reuniones (Museo de la Independencia).
- Finanzas: Aporte de socios y aporte de la CRE.

5. LINEAS DE ACCION OPERATIVAS (MODALIDADES EJECUTIVAS)

Llevar a acabo inobjetablemente actividades culturales, educativas, sociales e informáticas en recintos (aulas, auditorios, salas, televisión, radio, etc) propios, privados y públicos, mediante reuniones, conferencias, foros, exposiciones, ferias, boletines, para el logro de una buena marcha institucional.

6. TAREAS INSTITUCIONALES.

- Exposición de conferencias sucintas de características informativas e investigativas en las diferentes reuniones institucionales o asambleas con una duración de 20 a 30 minutos a cargo de los miembros de la SEGH-SCZ, y personalidades invitadas.
- Mención de acontecimientos históricos relevantes con una duración de 5 minutos a cargo de los miembros del directorio.
- Realización de 2 foros en el año a cargo de los integrantes de la S.E.G-H-SCZ o personalidades invitadas.

- Edición y publicación de boletines.
- Participar cumplidamente en la Feria del Libro, con un local de muestras de obras y exposición de conferencias.
- Exposición de charlas o disertaciones principalmente de orden histórico en sede de instituciones (Comité Pro Santa Cruz, Comité Cívico Femenino, etc), universidades, colegios, museos, otros.
- Buscar contactos con otras instituciones para intercambio de conceptualizaciones de veredictos históricos.
- Participar con carácter institucional o individual en diferentes eventos de orden histórico y de ámbito nacional o internacional.
- Buscar la participación institucional en programas culturales, televisivos o radiales.
- Apoyar a incentivar la realización de ferias de libros en las capitales provinciales.
- Procurar realizar viajes de investigación histórica a diferentes ciudades o pueblos del Departamento.
- Realización de reuniones sociales.
- Ordenamiento de la Oficina Central y del Museo de la Independencia. En la oficina se debe disponer de la documentación siguiente: (tesorero).
 - Lista de socios actualizadas, separando aquellos socios que han dejado de aportar más de 2 años.
 - Disponer de una relación nominal general de socios desde su fundación hasta la fecha.
 - Un ejemplar del Estatuto de la institución.
 - Un ejemplar del Régimen Interno.
 - Un ejemplar de la Personalidad Jurídica de la SEGC-SCZ.
 - Inventario actualizado.
 - Legajo de hojas de vida de cada socio.

7. REUNIONES O ASAMBLEAS.

- Se realizaran cada semana, los días miércoles de hrs 1930 a 2030.
- En las reuniones institucionales habrá una exposición de un tema histórico o de un acontecimiento relevante a cargo de un socio o miembro de la directiva o también de un conferencista invitado, con una duración de 20 a 30 minutos, luego se dará información sobre la marcha institucional y determinación de tareas o emprendimientos.
- En cada reunión se relatará un hecho histórico (un minuto de historia).
- Las reuniones serán precedidas y conducidas por el Presidente, en caso de su ausencia por el Vicepresidente, y por ultimo por el Secretario General.
- La asistencia de 7 socios hará el Quorum para desarrollar la reunión o asamblea.

- El secretario general es el moderador de las conferencias de acuerdo al tiempo establecido.

8. EXPOSICIONES Y ACCIONES. (Conferencias y actividades)

De acuerdo al estatuto de la SEGH – SCZ habrá una reunión académica y administrativa semanal (miércoles) Estas reuniones institucionales se inician el miércoles 15 de enero y la última será el 16 de diciembre, por lo tanto habrán 49 reuniones institucionales en el periodo de 2020.

Las 49 reuniones están organizadas o divididas en áreas de conocimiento y actividades.

Áreas de Conocimientos y Actividades

- **Área A**
 Nuevos estudios para rectificar ratificar o relievar los sucesos notables de Santa Cruz: 19 reuniones, 40%

- **Área B**
 Sucesos relevantes y trascendentales de la historia de Bolivia: 10 reuniones, 20%.

- **Área C**
 Historia Universal o General: 5 reuniones, 10%.

- **Área D**
 Proyecciones Geopolítica, medio ambiente y de Desarrollo de Santa Cruz: 5 reuniones, 10%

- **Área E**
 Confraternización y Aniversario de la SEGH – SCZ: 5 reuniones, 10%

- **Área F**
 Extensión (reserva para eventos importantes): 5 reuniones, 10%

TEMAS DE EXPOSICIONES EN CADA AREA (PROPUESTAS)

Área A

- Documentos demostrativos de títulos legales de la jurisdicción del Departamento de Santa Cruz en la colonia
- Pueblos prehispánicos de la región de Santa Cruz, de Bolivia y de Sudamérica.
- Ñuflo de Chávez y los conquistadores de América Latina.
- Collas y Charcas, territorio ocupado, limítrofe Este con el Departamento de Santa Cruz.
- La rebelión de Diego De Mendoza.
- Virreinatos de Sudamérica Hispana
- Jurisdicción de la Audiencia de Charcas, provincias que comprendía.
- Gritos libertarios en Sudamérica hispana.
- Desarrollo independentista del Virreinato del Rio de la Plata.
- Proceso emancipador del Departamento de Santa Cruz.
- Instrucciones a diputados de Santa Cruz ante la Asamblea de 1825.
- La Intendencia de Santa Cruz desde su fundación en 1560 hasta 1810 (250 años), se mantuvo en esa condición.
- Síntesis de la geografía de Santa Cruz.
- Las misiones religiosas de Mojos
- Las misiones religiosas de Chiquitos
- Roles constitucionales de la Asamblea y Brigada Parlamentaria del departamento de Santa Cruz.
- Las misiones religiosas de Cordillera
- La Nación Chiriguana
- El Obispado de Santa Cruz, doctrinas, vicarias y curatos
- Gobernadores de la Provincia de Santa Cruz en la colonia
- Limites jurisdiccionales del Departamento de Santa Cruz en la colonia y en el Estado republicano.
- Las cooperativas de servicios públicos forjadoras del desarrollo cruceño.

Área B

- Antecedentes históricos jurídicos, territoriales y políticos de la guerra entre Bolivia y Chile.
- Antecedentes históricos, jurídicos, territoriales y políticos de la guerra entre Bolivia y el Perú.
- Antecedentes históricos, jurídicos, territoriales y políticos de la guerra entre Bolivia y Brasil.
- Antecedentes históricos, jurídicos, territoriales y políticas de la guerra entre Bolivia y Paraguay.

- La costa del Pacifico se perdió en 38 días.
- Negociaciones diplomáticas sobre límites territoriales entre Bolivia y Argentina.
- Negociaciones diplomáticas sobre límites territoriales entre Bolivia y el Perú.
- La revolución de Chuquisaca de 1809: Objetivo y trascendencia.
- La revolución de la Paz de 1809: Objetivo y trascendencia.
- Estallidos de violencia en Bolivia; motines, revoluciones, golpes de Estados, otros.
- La primera Asamblea de representantes de 1825: causa de la convocatoria, objetivo, trabas y consecuencias.

Área C

- Las etapas y desarrollo de la historia.
- El origen del ser humano.
- Las primeras civilizaciones (4000 a 2000 años a.c) : Mesopotamia, Egipto, China, Persia ,Grecia, Roma, otras
- Independencia de los E.E.U.U de América, la primera constitución del mundo.
- La revolución francesa
- Exageraciones e imprecisiones de los hechos de Bolívar.

Área D

- Necesidad e importancia de infraestructura portuaria para salir del océano atlántico.
- Las grandes ventajas de un Estado Federal.
- Importancia geopolítica de la Provincia Germán Busch.
- La necesidad nacional de un pacto fiscal justo y equilibrado.
- Uti Possidetis
- Los efectos negativos de inseguridad ciudadana.
- La Amazonia

Área E

- Cuatro (4) reuniones sociales (cena)
- Una (1) reunión campestre
- Una (1) celebración del aniversario de la SEGH – SCZ

Área F

- Cinco (5) reuniones disponibles para eventos importantes: conferencias, visitas, reunión con autoridades, presentación de libros, etc.

9. **EXPOSICION DE CONFERENCIAS.**

- Es uno de los cometidos o tareas instituciones sobresalientes.
- Se podrá utilizar proyector de multimedia.
- El trabajo intelectual o tema se debe presentar en forma impresa y digital.
- Algunos trabajos se publicarán en el Boletín.

10. **PAGINA WEB**

- La SEGC-SCZ cuenta con una página Web.
- El manejo tecnológico de la página estará a cargo del administrador del sitio Web.
- La autorización del contenido para publicar en el sitio Web es del Presidente, Vicepresidente o Secretario General.
- Se podrá publicar o proporcionar información de entidades o empresas de los socios (si lo desean o necesitan)

11. **LOGROS QUE SE BUSCAN.**

- Ampliación de la plaza España donde se encuentran el monumento del insigne Ñuflo de Chaves.
- Terminación y colocación del tradicional “Mojón con cara”.
- Monumento de la batalla de Santa Bárbara a 15 km de San Rafael.
- Monumento del visionario y mártir Andrés Ibáñez.
- Concientizar, asimilar y precisar los verdaderos memorables y notables hechos de la historia de Santa Cruz.
- Confeccionar el legajo de documentos legales que acrediten los justos títulos de la jurisdicción del Departamento de Santa Cruz en la colonia – Este legajo de documentos debe estar archivado en la Gobernación Departamental.
- Que, la SEGH- SCZ, pueda constituirse en la institución que narre las crónicas de la ciudad de Santa Cruz.

12. **REUNIONES SOCIALES**

- Buscan favorecer, estimular y fomentar fuertes lazos de concordia, unión y solidaridad (habrá una programación académica)

13. **INSTRUCCIONES DE COORDINACION**

- El Vicepresidente organizara y dirigirá los foros programados y supervisará todas las actividades programadas especialmente la exposición de conferencias.
- El Vicepresidente presidirá el Tribunal Examinador de Tesis de ingreso de nuevos miembros.

- El Secretario General organizara y determinara las conferencias a exponer supervisará el desarrollo de las mismas, registrara todos los eventos y en coordinación con el Tesorero mantendrán la documentación establecida.
- El Secretario de RR.PP. realizará los contactos y coordinación con las diferentes autoridades e instuciones para la buena marcha instucional. Registrará todos los eventos producidos.
- El Tesorero conocerá exactamente los recursos financieros disponibles, supervisara la documentación existente y necesaria en la oficina central. Llevará al día la situación de las aportaciones mensuales de los socios.

14**. EQUIPO DIRECTIVO DE LA SEGH-SCZ.**

A los respectivos miembros del Directorio se les pide:

- Precisar y comprender la razón existencial de la SEGH-SCZ.
- Conceptualizar y precisar visión, misión, tareas y cometidos a fin de uniformar el predicamento institucional.
- Valorar la asistencia a las reuniones de la SEGH-SCZ.
- Asimilar el significado y trascendencia de las exposiciones y conferencias.
- Remarcar la comprensión y fijación de los temas a exponer.
- Sugerir personajes de expositores, así como apropiados y convenientes temas de conferencia.
- Estar atento y actualizado de los acontecimientos o sucesos del acaecer en la ciudad, en la región, en el país y en el mundo.

15. **CONDICIONES DE EJECUCION.**

- La voluntad, actitud y laboriosidad del Directorio, con solida disposición de hacer un buen trabajo, es el mejor y efectivo recurso para coronar el objetivo propuesto.

16**. VARIOS**

- Se buscara incrementar el universo de afiliados, cumpliendo con las normas establecidas.
- Se entregara un Certificado con la señalización de miembro de número a los nuevos afiliados o integrantes.
- Se buscara mejora o implementar el ordenamiento del museo de la Independencia.

Santa Cruz de la Sierra, 13 de Enero de 2020

Gral. Div. Herland Vhiestrox Herbas

PRESIDENTE SEGH – SCZ

Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Santa Cruz
DIRECTORIO 2020

Gral Div. Herland Vhiestrox Herbas	
PRESIDENTE	
Dr. Juan Renjifo Llanos	
VICEPRESIDENTE	
Ing. Diego Belfort Burton	Ing. Javier De Llano López
SECRETARIO GENERAL	**TESORERO**
Lic. Bismark Cuellar Chávez	Ing. Fernando A. García Enríquez
SECRETARIO DE RELACIONES PÚBLICAS	**DIRECTOR DE BOLETÍN**
Dr. Rosendo Rivero Melgar	Gral. Brig. Eduardo Paz Campero Amelunge
SECRETARIO DE ACTAS	**VOCAL**
Dr. Edgar Rivero Zabala	Dr. Miguel Mardoñez Barrero
VOCAL	**VOCAL**

CONSEJO EDITORIAL DE BOLETÍN

Cap. Av. Eugenio Verde Ramo Costas — Ing. Fernando A. García Enriquez

COMISIONES Y DELEGACIONES INSTITUCIONALES

Ing. Germán Carrasco Ardaya
COMPILACIÓN, ARCHIVO Y BIBLIOTECA

Lic. Humberto Rivero Fernández
DIRECTOR MUSEO INDEPENDENCIA

Dr. Mario Suárez Riglos
NOMINACIÓN DE CALLES (GAMSC)

Sr. Nino Gandarilla Guardia
PATRIMONIO HISTÓRICO

Dr. Willi Noack
ADMINISTRADOR PAGINA WEB

TRIBUNAL DE HONOR (2018-2023)

PRESIDENTE	Cap. Av. Eugenio Verde Ramo Costas
VOCAL	Cnl. DEM Roger José Centeno Sánchez
VOCAL	Lic. Humberto Rivero Fernández

Santa Cruz de la Sierra, enero de 2020

Gral. Div. Herland Vhiestrox Herbas
PRESIDENTE ELECTO

RELACION NOMINAL DE LOS MIEMBROS DE LA INSTITUCIÓN

SOCIOS VITALICIOS

Nº	Nª MIEMBRO	INGRESO	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
1	100	1957	Dr. Rolando Roca Aguilera	
2	107	1959	Dr. Isaac Sandoval Rodríguez	
3	129	1979	Dr. Alcides Parejas Moreno	
4	147	1985	Sr. Luís Mayser Ardaya	
5	134	1982	Dr. Mario Suárez Riglos	

SOCIOS BENEFACTORES

6	245	2017	Lic. Maria Esther Añez Suarez	

SOCIOS ORDINARIOS

7	163	1991	Lic. Paula Peña Hasbún	
8	167	1992	Sr. Aldo Peña Gutiérrez	
9	174	1993	Cap. Eugenio Verde-Ramo Costas	
10	175	1993	Sr. Marcelo Navarro Chana	
11	177	1993	Sr. Nino Gandarilla Guardia	
12	181	1995	Gral. Lucio Añez Ribera	
13	192	2000	Lic. Nelson Jordán Bazán	
14	204	2002	Lic. Ma. Angélica Suárez Ribera	
15	205	2003	Sr. Agustín Saavedra Weise	
16	206	2004	Sr. Hoggier Parejas Añez	
17	207	2004	Arq. Víctor Hugo Limpias Ortíz	
18	208	2005	Ing. Álvaro Jordán Medrano	
19	212	2006	Gral. Eduardo Paz Campero	
20	214	2006	Gral. Herland Vhiestrox Herbas	
21	215	2007	Lic. Antonio Román Casanova	
22	216	2007	Dr. Luís Fernando Roca Landívar	
23	218	2008	Gral. Raúl Gantier Pacheco	
24	220	2009	Lic. Bismark Cuellar Chávez	
25	221	2009	Lic. Carlos Hugo Barbery Alpire	
26	225	2011	Dr. Willy Noack	
27	226	2011	Lic. Humberto Rivero Fernández	
28	227	2012	Ing. German Carrasco Ardaya	
29	228	2012	Dr. Edgar Rivero Zabala	
30	229	2012	Lic. German Casassa Zapata	

31	231	2013	Dr. Juan Renjifo Llanos	
32	232	2013	Ing. Diego Belfort Burtón	
33	234	2014	Ing. Juan Carlos Ortiz Salazar	
34	235	2015	Dr. Rubén Dario Cuellar Suarez	
35	236	2015	Dr. Herland Vaca Diez Busch	
36	241	2015	Lic. Napoleón Ardaya Borja	
37	242	2017	Cnl. Roger José Centeno Sanchez	
38	243	2017	Dr. Lorgio Serrate Gianella	
39	244	2017	Lic. Gustavo Pinto Mosqueira	
40	246	2017	Ing. Fernando A. García Enríquez	
41	247	2017	Dr. Rosendo Rivero Melgar	
42	248	2018	Dr. Roy Céspedes Justiniano	
43	249	2018	Lic. Luis Melgar Gutierrez	
44	250	2019	Dr. Manfredo Menacho Aguilar	
45	251	2019	Sr. Javier de Llano Lopez	
46	252	2019	Dr. Ramiro Claros Rojas	
47	253	2019	Ing. Gilberto Rueda Esquivel	
48	254	2019	Lic. Javier Siles Balladares	
49	255	2019	Ing. Julio Perez-Chacon Valdivieso	
50	256	2019	Ing. Juan Pablo Antelo	
51	257	2019	Lic. Elvio Oliva Zeballos	
52	258	2019	Ing. Carlos Borda	
53	249	2019	Dr. Miguel Ignacio Mardoñez Barrero	

Santa Cruz de la Sierra …….. de ……. 2020

Secretario General

CALENDARIO INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN 2020

Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Santa Cruz

DIA / MES	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	
ENE				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15 *	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				3
FEB							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29			4
MAR	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31							4
ABR				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30					5
MAY						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		4
JUN		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24 X	25	26	27	28	29	30							4
JUL				1 B	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31				5
AGO							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	4
SEP			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30						5
OCT					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			4
NOV	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30								4
DIC			1	2 B	3	4	5	6	7	8	9 E	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31					3
																																						49

Domingos y feriados

Reunión Institucional

24 x — Foro

2 B — Publicación Boletín

9 E — Elecciones

15 * — Posesión Directorio 2020

Reunión Social

1 B — Publicación Boletín

Aniver. SEGH 12 Julio